

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 7 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Construcción de vías ciclistas, señalización y aparcamiento para bicicletas en Huelva».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2016/000159 (5-HU-1921-00-00-ON).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Construcción de vías ciclistas, señalización y aparcamiento para bicicletas en Huelva».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 7 de noviembre de 2017.
 - b) Contratista: ALTEC, Empresa de Construcción y Servicios, S.A.
 - c) Importe de adjudicación: Un millón ochocientos cuatro mil novecientos sesenta y nueve euros con noventa y seis céntimos (1.804.969,96 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 7 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.